

El vedânta advaita ante el sufrimiento

por Mónica Cavallé Cruz

Introducción

Si hay una cuestión capaz de aglutinar en torno a sí los temas y nociones centrales de las enseñanzas metafísicas del medio y del lejano Oriente es precisamente la cuestión del sufrimiento. Prácticamente todas estas enseñanzas coinciden en afirmar que su máximo interés se cifra en el sufrimiento y en la liberación del sufrimiento. Este énfasis en lo que es una cuestión directamente existencial no conlleva una subordinación del conocimiento puro a la praxis, de la metafísica a la ética, como algunos estudiosos occidentales han interpretado. Más aún, estas distinciones (conocimiento-praxis, metafísica-ética) carecen de sentido en el contexto del pensamiento más específicamente oriental, para el que el conocimiento metafísico tiene siempre, intrínsecamente, carácter operativo y una función liberadora; una liberación que es tanto emancipación de la ignorancia como del sufrimiento, pues ambos se consideran indisociables. No hay tal subordinación, en otras palabras, pues hablamos de una “liberación” que no es para estas enseñanzas un efecto o resultado extrínseco del conocimiento, sino que es idéntica a él. La fuente de la esclavitud interior y del sufrimiento es la ignorancia de la realidad, y ésta se desvanece con la luz del conocimiento del mismo modo en que la luz física disipa la oscuridad.

Decir que estas enseñanzas orbitan en torno al sufrimiento y a la liberación del sufrimiento, equivale a decir, por consiguiente, que se ocupan básicamente de la ignorancia y de la liberación de la ignorancia. Para la sabiduría oriental, conocer y ser coinciden y la ignorancia del Ser no es, por ello, una ignorancia de alcance meramente intelectual sino existencial.

En estas páginas nos centraremos en la aproximación al sufrimiento llevada a cabo por una de las tradiciones orientales de sabiduría más paradigmática: el vedânta advaita índico o vedânta de la no-dualidad. Antes de pasar a explicar qué es el vedânta y qué significa “no-dualidad” (*a-dvaita*), señalaremos que la doctrina de la no-dualidad (*advaita-vâda*), lejos de ser exclusiva de la tradición vedânta, constituye el eje central de prácticamente todas las grandes tradiciones espirituales y metafísico-gnósticas. Encontramos esta doctrina no-dual en el mundo índico (en el vedânta advaita, en el Shivaísmo de Cachemira, etc.), en el buddhismo (especialmente en el buddhismo mahâyâna, y dentro de éste, en el buddhismo zen), en el taoísmo, en el núcleo esotérico del islamismo (en el sufismo y la gnôsis shiíta), en la filosofía griega, o de ascendencia griega, ligada a los Misterios (el orfismo, el platonismo, el neo-platonismo), en ciertas vertientes del gnosticismo y de la mística especulativa (Eckhart, Angelo Silesio...), en el hermetismo, en la qabbAlAh hebrea, etc.

Todos los *advaita-vâda* señalados comparten intuiciones estructuralmente análogas sobre la naturaleza última del ser humano y de la realidad, unas intuiciones no meramente teóricas, sino operacionales, que apuntan a la

realización de las posibilidades latentes en las estructuras profundas de todo hombre y que culmina, para todos ellos, en la intuición supra-objetiva de la no-dualidad última de lo real. Estas analogías conciernen, necesariamente, a la cuestión del sufrimiento, y de aquí que todas estas enseñanzas realicen un similar diagnóstico de su naturaleza, de su causa y de los medios conducentes a su superación.

Si bien la doctrina no-dual ha tenido eminentes representantes en Occidente, ha sido tematizada en toda su amplitud y radicalidad por los representantes de las más influyentes tradiciones metafísicas de Asia (el taoísmo, el buddhismo y el vedânta, fundamentalmente). Me centraré, por consiguiente, en el vedânta advaita, pero no nos interesará como una doctrina aislada dentro de las muchas que componen el rico y complejo panorama del pensamiento oriental, sino en lo que tiene de *advaita-vâda*, de doctrina sobre la no-dualidad, y más en concreto, de tradición paradigmática del no-dualismo asiático. Por ello, y para ilustrar el carácter universal de la doctrina advaita, no tendremos inconveniente en intercalar ocasionalmente en nuestra exposición alusiones a otras tradiciones no-duales diversas del vedânta. A su vez, tomaremos como referencia fundamental en nuestro acercamiento al vedânta advaita, las enseñanzas de uno de sus principales representantes contemporáneos: Nisargadatta Maharaj (1897-1981).

El vedânta advaita

La palabra “vedânta” significa “fin de los Vedas” y alude, en una primera acepción, a las *Upanishad*, unos textos redactados en su mayor parte entre el 800-400 a.C. que recogen las enseñanzas que el maestro (*guru*) que había obtenido la “visión” o penetración intuitiva, directa, en la realidad última, transmitía al discípulo (*chela*) que buscaba la auto-realización metafísica. Los Vedas son unas colecciones de textos escritos a partir, aproximadamente, del 1500 a.C. que constituyen la matriz de la tradición hindú y la base de sus principales desarrollos teórico-práxicos. El número ingente y variadísimo de doctrinas que constituyen el hinduismo se unifican, de hecho, en su común pretensión de tener a los Vedas en su raíz. Las *Upanishad* son el “fin de los Vedas” en un doble sentido: son los textos que están localizados en la parte final de cada una de las compilaciones védicas y, a su vez, son el fin interno de los Vedas pues recogen lo que hay en ellos de conocimiento estrictamente metafísico, de conocimiento del Ser (*sadvidyâ*).

El término “vedânta” alude, en una segunda acepción, a una de las seis tradiciones de pensamiento-espiritualidad, escuelas o *darsanas* reconocidas por la tradición índica de raíz védica. Esta escuela encuentra su fuente principal de inspiración en las *Upanishad* —de ahí la denominación de vedânta—, muy en concreto, en la doctrina upanishádica de la identidad entre *Âtman* (el Sí mismo o fondo último del yo) y *Brahman* (la esencia de todo lo existente).

El vedânta advaita es, a su vez, una sub-escuela del vedânta —la principal, y, sin lugar a dudas, la más audaz, profunda y sutil—, cuya doctrina adquirió

cuerpo a través de la obra de Shankara (788-820 d.C), un gran sabio y místico hindú al que algunos han denominado “el Santo Tomás de Aquino del hinduismo”. Se trata de una sub-escuela tan importante y conocida —pues compendia la que probablemente sea la doctrina metafísica índica más importante e influyente— que el término vedânta, utilizado sin mayores matizaciones, ha llegado en la práctica a ser sinónimo de vedânta advaita.

La esencia del vedânta advaita se considera tradicionalmente sintetizada en cuatro aforismos de las *Upanishad* denominados *mahâ-vâkya* (aforismos o sentencias fundamentales), cada uno de ellos correspondiente a un Veda:

—“Yo soy *Brahman*” (*Aham brahmâsmi*).

—“Tú eres Eso” (*Tat tvam asi*).

—“Este Yo es *Brahman*” (*Ayam âtmâ brahma*).

—“*Brahman* es Conciencia pura” (*Prajñânam brahma*).

La reflexión en torno al significado de estas sentencias nos servirá de guía para adentrarnos en el vedânta advaita y nos permitirá contextualizar su aproximación al sufrimiento. Como veremos, todos los *advaita-vâda* coinciden en afirmar que el sufrimiento tiene su origen en la ignorancia entendida como conocimiento deficiente de la naturaleza del yo y de la realidad. Los *mahâ-vâkya* señalados buscan expresar de forma sintética precisamente esto último: cuál es, según el vedânta advaita, la naturaleza última del sí mismo y de la realidad. En esta cuestión estrictamente metafísica nos centraremos en la primera mitad de este escrito; en la segunda mitad, ahondaremos directamente en la cuestión del sufrimiento.